

# Un “no” puede convertirse en un “sí” con una apelación exitosa a FEMA

---

Release Date: septiembre 8, 2021

**NASHVILLE, Tennessee** — Las lluvias sin precedentes se produjeron con tanta rapidez y furia el 21 de agosto, que las mortales inundaciones repentinas fueron inevitables para muchos. Los habitantes en los condados de Dickson, Hickman, Houston y Humphreys ahora buscan respuestas. El Programa de Individuos y Familias (IHP, por sus siglas en inglés) de FEMA ofrece a los sobrevivientes elegibles asistencia económica y servicios directos. Cientos de residentes del centro de Tennessee ya han presentado una solicitud. Algunos, sin embargo, pueden recibir una carta en la que se indica que su reclamación no es elegible para el pago. Si recibe esa carta, es posible que pueda cambiar el resultado. Muchas veces, con una solución sencilla. A menudo se deniega una solicitud porque se necesita información adicional.

Estos son algunos consejos que debe tener en cuenta a la hora de apelar una determinación de inelegibilidad de FEMA.

## **Consejo 1: Conozca su fecha límite.**

Usted tiene **60 días** a partir de la fecha de su carta de determinación de FEMA para apelar. Marque con un círculo la fecha límite en su calendario o escríbase una nota para mantener la fecha en mente. Una vez que FEMA revise su carta, es posible que reciba una llamada telefónica o una carta de seguimiento para solicitarle más información.

## **Consejo 2: Entienda por qué FEMA ha considerado que su reclamación no es elegible antes de presentar la apelación.**

Quizá no esté de acuerdo con la decisión, pero analice por qué FEMA determinó que su solicitud no era elegible. Podría ser tan simple como la falta de un documento, que bien puede presentar con su apelación. Lea la carta de FEMA de principio a fin para entender completamente lo que la agencia necesita de usted.



**FEMA**

Page 1 of 3

### Consejo 3: Incluya comprobantes que respalden su apelación.

Es importante que escriba una carta en la que explique por qué no está de acuerdo con la decisión de FEMA, pero también debe incluir documentación que respalde lo expuesto en su carta de apelación. Esto ayudará a FEMA a luchar contra el fraude y también puede reforzar su respuesta.

#### Ejemplos de documentos a incluir con una carta de apelación:

- Copia de la página de declaraciones del seguro de inundación, si aplica.
- Como comprobante de ocupación, FEMA acepta una declaración del empleador, un contrato de alquiler, una factura de servicios públicos (electricidad, agua/alcantarillado, etc.), un extracto bancario o de tarjeta de crédito, una factura de teléfono, una factura de televisión por cable/satélite, un permiso de conducir, un documento de identidad emitido por el Estado, matrículas de automóviles, cartas de colegios locales (públicos o privados), documentos de proveedores de beneficios federales o estatales, organizaciones de servicios sociales (como programas de asistencia comunitaria y organizaciones sin fines de lucro) o documentos judiciales. *Todas las facturas y/o extractos de cuentas deben tener una fecha incluida en los tres meses anteriores al desastre.*
- Para demostrar que es dueño de la propiedad, incluya los documentos de la hipoteca o del seguro, la libreta de pagos de la hipoteca, los recibos de impuestos o las escrituras de la propiedad. Si sus documentos se han extraviado o destruido, comuníquese con las agencias financieras, de seguros y/o gubernamentales de su región para ver si puede obtener un reemplazo. El siguiente sitio web también ofrece orientación sobre la reposición de documentos extraviados: <https://www.usa.gov/espanol/reemplazo-documentos-personales>. FEMA también aceptará un documento escrito en el que usted declare ser el dueño de la propiedad. No es necesario que la carta esté notariada, pero debe coincidir con la información de su solicitud de FEMA.
- Los sobrevivientes que vivan en casas móviles o remolques de viaje también pueden incluir una declaración firmada por el propietario de un parque de casas móviles o comerciales o una declaración personal como último recurso para demostrar que la casa dañada o de alquiler era su residencia principal.
- En el caso de las viviendas que han pasado de generación en generación sin ninguna verificación de título de propiedad tradicional, puede incluir una carta de un funcionario público o recibos de reparaciones o mejoras importantes



FEMA

Page 2 of 3

para verificar el título de propiedad.

**Consejo 4: Incluya su número de solicitud en cada página de los documentos que presente.**

**Consejo 5: ¿No puede redactar la apelación usted mismo? Autorice a alguien a redactarla por usted.**

- ■ Si usted es el solicitante y no puede redactar una carta de apelación usted mismo, pida a alguien que se la redacte. Considere la posibilidad de pedirselo a un familiar, a un amigo o a un abogado. Solo asegúrese de proporcionar a FEMA una declaración firmada que diga que quien la redacta está autorizado a actuar en su nombre.
- También puede llamar a la Línea de Ayuda de FEMA al 800-621-3362 (TTY 800-462-7585) para obtener más información al respecto. Hay operadores multilingües disponibles, y las líneas están abiertas todos los días de 6 a.m. a 10 p.m. Hora del Centro. Aquellos que usan un servicio de retransmisión como un videoteléfono, InnoCaption o CapTel deben proveer a FEMA el número de teléfono específico asignado para ese servicio.

**Consejo 6: No olvide firmar su carta de apelación. Y cuando esté listo, hay tres maneras de presentar su apelación:**

- ■ Enviarla por fax al 800-827-8112
- Enviarla por correo a FEMA National Processing Service Center, P.O. Box 10055, Hyattsville, MD 20782-8055
- Subir los documentos a su cuenta de [disasterassistance.gov](https://disasterassistance.gov).

**Consejo 7: Espere una carta de decisión a su apelación en un plazo de 90 días.**

Para obtener más información sobre la recuperación de desastres en Tennessee, visite [www.tn.gov/tema.html](http://www.tn.gov/tema.html) y [www.fema.gov/disaster/4609](http://www.fema.gov/disaster/4609). También puede seguir a FEMA en [www.facebook.com/fema](https://www.facebook.com/fema) y Twitter [@FEMARegion4](https://twitter.com/FEMARegion4).



**FEMA**

Page 3 of 3